EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII--núm. 3.757 | Cáceres, miércoles 31 de Julio de 1935 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

Apologías de la Dictadura

Ha terminado la etapa parlamentaria cuyo final se creía que no iba a llegar nunca, y ya están cerradas las Cortes, hasta cuando sea. Según unos, hasta el 1.º de octubre. Según otros, hasta el 15 de septiembre.

La última sesión celebrada dejó buen sabor entre los diputados. Todos contentos, y algunos archisatisfechos, porque ya pueden presentarse a sus electores con la ley agraria aprobada. ¡Nadie sabe lo que supone un compromiso electoral, más que el que lo adquiere, porque eso de satisfacer a los electores es el secreto de la conservación del acta, aspiración máxima de los políticos españoles!

Comenzó la sesión con una apología de la obra realizada por la Dictadura, que resulta que ha sido el período político más provechoso que ha tenido España. Los que inventaron aquello de «los siete años indignos» se están poniendo en evidencia cada vez que se toca un punto cualquiera de la administración en aquella época, y los que gritaban que había que exigir «responsabilidades de gestión» singularmente a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, se han dedicado en esta etapa de las Cortes a ir poniendo piedra tras piedra de elogios en el hemiciclo, para levantar dos elevados pedestales de aptitud, patriotismo y honradez a los dos ministros «dictatoriales».

Aquel jabalí de 1931 que fué el señor Pérez Madrigal hizo en la ya mencionada sesión la apología del señor Calvo Sotelo, como días antes el señor Guerra del Río hizo la del conde de Guadalhorce. Y por centésima vez se dijo que tan acertada fué la gestión de los dos ministros de la Dictadura, que la República ha conservado y aprovechado todo, absolutamente todo, cuanto hicieron.

Con entresacar los párrafos de los discursos que los revolucionarios de 1931 han pronunciado en el Parlamento, se podría publicar un libro que se titulara: «Florilegio de la Dictadura, compuesto por los que se decían sus enemigos».

Juzgándolos muy benévolamente, se puede decir de ellos que son «retrasados mentales», porque han tardado siete años en enterarse de que eran aciertos los que calificaban de dilapidaciones y de negocios. Claro que con gentes tan tardas de comprensión, lo que hay que considerar ahora es el peligro que se corre con que los intereses políticos hayan caído en sus manos.

De lo que vamos leyendo

COMO EN EL TANGO ARGENTINO «—» «—» «—»

Ellos, los socialistas van a lo suyo, y no lo ocultan ni disimulan. El señor Llopis explicaba ayer que los que estuvieron juntos en octubre, deben seguir juntos, y que el partido socialista es un partido revolucionario. En las próximas luchas—huelgas o elecciones—, su único objetivo debe ser vencer, y aunque se firme un pacto con la pequeña burguesía, cuando los socialistas se vean obligados a atacar las causas de tipo económico, no podrán permanecer unidos, porque eso significaría desfigurar algunas de las esencias del partido socialista.

Como se decía en el verso rubeniano, «esto es ingenuo y franco». O como diría un personaje arnichesco, «aquí no se engaña a nadie, y el que quiera picar que pique». Para lo cual no faltan nunca, aunque parezca mentira, voluntarios. Porque allí, en la plaza de Aranjuez, estaba la pequeña burguesía representada por el partido de Izquierda Republicana, diciendo que sí a todo, recibiendo a gusto la bofetada y regocijándose al ver cómo se le anunciaba, para en seguida de la coyunda, el desdeñoso puntapié. Se creería que es un complejo de inferioridad, de envidia y de rencor, el que mueve a estos «pequeños burgueses» a firmar, poco más o menos su sentencia de muerte, con tal de herir o destruir lo que no pudieron alcanzar. Pero en realidad es otra cosa. Es el sino fatal de la mujer que pasa siempre, con «fru-fru» de sedas bartas por el tango argentino. Como el trabajar le horroriza, siente la atracción del fango, sin que haya modo de restituirla jamás a la vida normal. Esto es lo único seguro. Lo demás es sentimentalismo de portería y música de acordeones.—«Informaciones».

ESE ES EL HOMBRE

El señor Azaña, que había sido secretario del partido reformista y lo abandonó para unirse al movimiento republicano, integraba la Alianza que presidía el señor Lerroux. Este, al producirse la crisis que determinó la discusión parlamentaria del artículo que venimos recordando, indicó al señor Azaña para la presidencia, declinando el derecho que le correspondía, por antigüedad en las lides Republicanas, por jefatura del partido más importante y por dirección de la Alianza que tenía tres ministros en el Gobierno. ¿Cómo pagó este servicio el señor Azaña? Con otra deslealtad. Vino una nueva crisis. Pedía el señor Lerroux que saliesen los socialistas. Lo ofreció así el señor Azaña y los radicales prometieron en vista de ello, su colaboración. Y, de la noche a la mañana—con esa afición a la sorpresa que tiene el jefe de la izquierda—se constituyó un gobierno sin los radicales y con los socialistas. ¿Será necesario recordar la escena de la visita nocturna al domicilio del señor Lerroux cuando se le acababa de derribar a virtud del artículo 75, manejado por el señor Prieto de acuerdo con los votos de Azaña? Después de inutilizarle, se le pedía, en aquella forma coactiva y desusada, su concurso y su prestación personal. ¿Puede incluirse el procedimiento en un tratado de lealtad política? Y el discurso ante estas Cortes, cuando fué acusado por el alijo de armas, y en lugar de defender su gestión, dedicó dos horas largas a levantar una polvorera artificiosa y malintencionada contra el jefe radical para inutilizarle, ¿se puede considerar como un modelo de conducta leal? ¿No es deslealtad y de las más acusadas la de combatir de modo procaz y violento al Jefe del Estado que, por tres veces, le confió el gobierno del país? ¿No es, en fin, el máximo ejemplo de olvido y de desprecio a la más elemental noción de lealtad política haber llevado a la Constitución un artículo que señala los cauces para su propia reforma y, cuando unos hombres y unos partidos, en interpretación estricta del mandato de la nación, manifestado explícitamente en las urnas, tratan de utilizar ese cauce legal, anunciar que, para impedirlo, se utilizará la violencia y se prescindirá de toda mesura?

Este es el hombre y esa es la conducta. No ha tenido a través de cuatro años y medio de República, más que una lealtad: la que le exigieron los socialistas, con uno de los cuales votó el día memorable del artículo 26, y con los que se halló un solemne pacto en el Frontón de la plaza del Carmen de Madrid. Esa es, la lealtad que no ha fallado un solo instante en la actuación política del señor Azaña.—FRANCISCO CASARES.

INFORMACION GENERAL

Se han efectuado varias detenciones en provincias por hechos delictivos cometidos durante estos días

Un obrero muere sepultado en las minas de Barruel

La ola de calor se extiende por Italia

DISPOSICIONES DE LA «GACETA» — — — — — — — — —

Madrid, 31 (12 m.)—La «Gaceta» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés las siguientes:

Una orden disponiendo que por la Dirección General de Seguridad y mediante inventario, proceda a hacer entrega a la Dirección de Aeronáutica del material de avionetas y repuesto que aquella posea actualmente.

—Autorizando al presidente del Consejo de ministros para que por la Junta Central de Aeropuertos se proceda a la adquisición, mediante concurso, entre casas productoras españolas, de dos estaciones radiotelegráficas emisoras con destino a los aeropuertos de Madrid y Sevilla.

—Un decreto aprobando el reglamento por el que habrá de regirse el Cuerpo de Auxiliares, subalternos y mecanógrafos de la Cuarta sección del Ejército.

—Otro decreto prohibiendo la exportación de aceite de oliva español, si no se hace en envases que reunan determinadas condiciones, entre estas, las de expresar con toda claridad el origen de procedencia del producto.

—Nombrando auxiliares meteorológicos con la categoría de oficiales segundos de administración a los señores que se citan.

— Confiriendo a los oficiales de la Benemérita que se citan los destinos que se expresan.

—Declarando aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda a los jefes y oficiales de la Benemérita que se citan .

—Confiriendo a los sub-tenientes de la Benemérita que se indican los destinos que se expresan.

—Un decreto aprobando el nuevo plan ingreso en la escuela de Ingenieros de Minas.

—Una disposición fijando la situación de los funcionarios técnicos, administrativos y auxiliares afectos a las Direcciones de Beneficencia y Sanidad, como pertenecientes al escalafón del cuerpo del Ministerio de la Gobernación.

—Un decreto, creando las direcciones técnicas en la Subsecretaría de Sanidad.

Estas direcciones empezarán a actuar el próximo día 12 de agosto.

Una disposición rectificando las normas del concurso insertas en la «Gaceta» del pasado día 6, para proveer plazas vacantes de secretarios municipales de primera categoría.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION. — VARIAS DETENCIONES EN PROVINCIAS —

Como de costumbre, esta madrugada recibió a los periodistas en su despacho el subsecretario de la Gobernación.

Dijo que el gobernador general de Asturias, señor Velarde, le habia dado cuenta de que el obrero Manuel Suárez, agredido por varios individuos días pasados, había reconocido a cinco de sus agresores, los cuales han sido detenidos.

Agregó que en Sevilla, la Policía había logrado detener a un individuo llamado Alfonso Gelaver, de filiación comunista, como autor de la agresión al fascista Luis Torres.

También han sido detenidos Pedro Nella y Antonio Gamas, que por la tarde penetraron en un establecimiento y obligaron al dueño del mismo, por la violencia, a que les entregara varios géneros.

Terminó diciendo el subsecretario que la tranquilidad era absoluta en todo el país.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD —

Barcelona, 31 (12 m.)—Se hacen comentarios políticos acerca de la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad, esperándose con interés las declaraciones que sobre los acuerdos adoptados en esta reunión ha anunciado para hoy el señor Pich y Pon.

UN OBRERO SEPULTADO —

Barruel, 31 (12 m.)—En unas minas enclavadas en este término municipal, y a consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedó sepultado el obrero Emilio Paredes, que trabajaba en una de las galerías.

Después de inusitados esfuerzos se logró extraer el cadáver del infortunado trabajador.

DETENCION DE UN MALEANTE — — — —

Madrid, 31 (12 m.)—Por la Policía fué detenido anoche un sujeto llamado Aurelio Cañas, presunto autor del asesinato del chófer Hipólito García, perpetrado el pasado día 24 en Colmenar.

La detención se ha efectuado a requerimiento del dueño del coche.

Al detenido se le han encontrado en uno de los bolsillos varios billetes de Banco manchados de sangre.

A esta detención se le concede gran importancia.

UNA OLA DE CALOR EN NAPOLES — — — — — — — — —

Nápoles, 31 (12 m.)—A medida que avanza la ola de calor se está perdiendo la cosecha de trigo.

Parece ser que amenaza otra segunda ola de calor, pues la temperatura ha sido hoy de 48 grados.

Se han registrado 12 casos de muertes, a causa del calor reinante.

DE LA COLONIA ESCOLAR

Donativos recibidos

Suma anterior, 1.450 pesetas.

Don Francisco Sánchez Solís, 5 pesetas; don Andrés Bermejo Montero, 5; excelentísimo señor Gobernador civil, 50 don José Ibarrola Muñoz, 100 Eléctrica de Cáceres S. A. 150.

Suma y sigue, 1.760 pesetas.

JUSTICIA SIN POLITICA

Se ha derogado la famosa disposición de Albornoz que llevó la política a la Justicia, y el actual ministro ha restablecido las normas de la Ley Orgánica del Poder Judicial

Si eran amigos políticos del ministro, los novatos ocupaban puestos de mando sobre funcionarios veinte años más antiguos y de categoría superior y les formaban expedientes e imponían sanciones

«Informaciones» publica la siguiente conversación:

El ministro de Justicia ha dictado un decreto que restablece las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial. Este decreto se ha publicado en la «Gaceta» y lo han reproducido los periódicos; pero aunque entre la Magistratura española haya tenido mucha resonancia y producido el contento general, no ha cundido su relieve ante la opinión pública. Y como se trata de un asunto de verdadera trascendencia en la Administración de la Justicia española, hemos pedido al señor Casanueva que nos explique el alcance de la medida que acaba de adoptar, para difundirla en las columnas de «Informaciones»; y el ministro, amablemente, nos ha dicho:

—Se trata de las disposiciones derogadas por el señor Albornoz en el año 1933, que deshicieron de un plumazo la tranquilidad de los funcionarios de la carrera judicial.

—¿Tan arbitraria era la ley de Albornoz?

Imagínese. Mediante esta reforma, un juez que ascendía a magistrado podía ser presidente de Sala de Madrid, y, por consiguiente, estar sobre los magistrados quince o veinte años más antiguos que él. Podía un magistrado de entrada, con 16.500 pesetas, no sólo presidir a funcionarios más antiguos y de 19.000 pesetas, sino revocar las resoluciones de los jueces de Madrid, que tienen categoría superior, y llegar hasta la imposición de correcciones disciplinarias. En una palabra: se habían deshecho las jerarquías, que son fundamentales en la Administración de Justicia.

—Y adora, restablecida por usted la ley orgánica del Poder judicial en sus fundamentales aspectos...

—Yo he vuelto a las categorías que figuraban en la antigua ley orgánica, y desde ahora jueces y magistrados ascenderán paso a paso en su carrera y ocuparán siempre los cargos asignados a su respectiva categoría, sin poder dar saltos que si, para los beneficiados eran magníficos, para los que no tenían influencia eran verdaderos saltos mortales.

—Hubo en estos dos años mucha arbitrariedad entonces...

—Se podrían poner infinitos ejemplos de lo que hasta aquí ha venido ocurriendo. Ahí va uno como muestra: Un funcionario dignísimo fué presidente de Audiencia Territorial antes del decreto de Albornoz. Cuando, como consecuencia de esa disposición, tuvieron las manos libres los ministros, hicieron que ese magistrado integérrimo fuera trasladado a una Audiencia provincial, ocupando un puesto de ínfima categoría. ¿Qué interior satisfacción iba a tener un funcionario que a los treinta y cinco años de servicios se le colocaba a las órdenes de quien tenía veinte años de antigüedad menos que él?

—Entonces, ahora se repararán las arbitrariedades ocurridas, volviendo a su puesto a los que saltaron por arbitrio ministerial y llegando a los que les pertenecen los postergados...

—A pesar del decreto no se producirá gran movimiento de traslados de funcionarios, aunque éstos no ocupen el puesto que les corresponde; porque, mediante las disposiciones transitorias del decreto, se respetan las actuales situaciones, pero se prohibe para lo futuro infringir las normas en lo referente a categorías. Es decir, que todos los nombramientos nuevos se harán con arreglo al decreto, y los antiguos salvo raras excepciones, se respetarán todos.

—En suma: que ha suprimido usted la política de la Justicia...

—Eso es. Se trataba de una ley con intención de ejercer intensamente la influencia política del ministro, y ahora los ministros tendrán las manos atadas y habrán de someterse a una norma de absoluta justicia, imprescindible para que haya en la Magistratura una satisfacción interior ,tan necesaria en las funciones delicadísimas que cumple en la sociedad.

Se agrava la situación de los trigos

Cataluña se protege a sí misma

Información reciente del mercado de cereales de Barcelona.

Uno de los Corredores de contratación oficial, de la Lonja de aquella Plaza, informa sobre los trigos como sigue:

«Por otra parte, apoyándose en disposiciones vigentes e interpretándolas a conveniencia, vuelve a surgir la lucha cantonal inaugurada la campaña con la disposición prohibitiva de entrada de trigos en Cataluña. Ya la Junta Provincial de Contratación de trigos de Barcelona, ha tomado sus medidas para impedir la entrada de trigos de otras provincias mientras lo haya de ésta. Parece que la prohibición tiene de hecho un carácter restrictivo absoluto y ésto pugna abiertamente con la disposición en que se escuda tan arbitraria y grave medida».

El asunto está claro, volvemos a la misma del año pasado, cuando aproximadamente por éstos días los que entonces dirijían la Generalidad Catalana, personas de distinta ideología política a los actuales, iniciaron las mismas medidas.

En virtud al célebre Estatuto que se les ha concedido, quien quiera que Gobierne en aquella Generalidad, a lo primero que atenderá es a lo que convenga exclusivamente a los intereses Catalanes.

Esta actitud suscitará las consabidas protestas de todas las demás Regiones; todavía recordamos la Asamblea de Diputaciones del resto de España, en Madrid, el día 5 de septiembre para protestar de esas acomodaticias disposiciones de los Catalanes en verdadero beneficio propio aunque los demás tengamos que morir por consunción, y, también recordamos las peticiones que entonces formuló dicha Asamblea; la quinta petición se refería a la prohibición para todos los Puertos francos de no consentirles depósito alguno de trigos ni harinas extranjeros.

Fué muy comentadísimo en dicha reunión las manifestaciones del entonces gestor de la Diputación de Logroño, señor Vegue, iniciador de dicha Asamblea, que entre otras la principal razón por la que formulaban aquellas peticiones, lo era por el rumor circulado un año antes de que entraba trigo cascado como pienso, que después era utilizado para producir harina, resultando por aquél entonces que casi simultáneamente, algo después, desde Logroño para abajo no se remitiera trigo a Barcelona como se venía haciendo siempre, existiendo el testimonio del representante de Huesca que vió el trigo cascado. La diferencia de precio lo explicaba todo; de 50 pesetas precio oficial de tasa, a 38 pesetas los 100 kilos que resultaba a través del puerto franco.

Manifestó el entonces subsecretario de Agricultura que los libros del puerto franco de Barcelona estaban en regla, a lo que se respondió cual era lógico por uno de los Asambleistas, que era ingenuo pensar que se iba a encontrar la falta en los libros.

Estas son las noticias de entonces, que es de todo interés recordarlas, y por lo tanto si los catalanes, iniciadores de atender exclusivamente a lo que únicamente les conviene, nos obligan a las demás Regiones a seguirles por el mismo camino, es la justa y natural defensa que tenemos que poner en práctica.

Por unas y otras cosas el problema del trigo no acaba de arreglarse. Ya tienen noticias los extremeños de que las disposiciones catalanas viene a agravarlo aún más.

Clemente Velázquez y Martínez

Mérida y 28 julio 1935.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro oficial en las últimas 24 horas:

NACIMIENTOS:

Eugenio Andrada Galán, hijo de Eugenio y Celestina. Arco de España, número 26.

Juan López Blanco, hijo de Joaquín y Juana. Plazuela de las Canterías, número 4.

Ignacia Quirós Preciado, hija de Agustín y Benita. Ronda del Hospital.

DEFUNCIONES:

Víctor José Cabalo Torrente, de 4 meses; gastro enteritis. Gómez Saucedo, número 21.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Matilde Franco Polo, domiciliada en Villalobos, número 30, de herida contusa en el párpado del ojo derecho.

—Juliana Barra, que habita en Canalejas, número 27, de herida infectada en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Francisco Peña Carretero, con domicilio en Gómez Saucedo, número 16, de una erosión en el dorso de la muñeca izquierda.

—Alfonso Sánchez, que vive en Nueva, número 13, de dos heridas inciso contusas: una en el dedo anular de la mano izquierda, de cuatro centímetros de extensión, y otra en la región tenar de la muñeca derecha.

Veraneo en Portugal

Comprando escudos en la Estación de Valencia podeis tomar billete de Baños en Marvão que es muy económico. Vale a Figueira ida y vuelta solo en primera 94,. escudos y en segunda 66,25 escudos. A otras playas en proporción.

Pedid informes tarifas, etc. a Vicente Loustau. Apartado 1. Valencia de Alcántara.—Teléfono 13.

Información de la provincia

4.000 pesetas de perdidas en el incendio de una casa en Plasencia

Las fuerzas de Asalto, Guardia civil y Batallón de Ametralladoras trabajaron en la extinción del siniestro

Plasencia.—En la casa número 7 de la calle Ancha, propiedad de Eustaquio Alfonso, se produjo un violento incendio en la pasada madrugada.

El fuego se inició en el segundo piso y se quemaron toda la techumbre, puertas y ventanas y enseres que se guardaban en aquellas habitaciones, quedando destruidos por completo los pertenecientes a uno de los cuatro inquilinos del piso, Eugenio Sánchez Sánchez.

Inmeditamente que tuvieron noticias del hecho se presentaron en el lugar del suceso las fuerzas de Asalto destacadas en esta ciudad, tanto los guardias que estaban de servicio como los que estaban franco de él, estos últimos sin requerimiento de nadie.

Al piso segundo subieron inmediatamente el cabo don Tomás Ruiz Moreno y el guardia don Antonio Avila Bermejo quienes con algunos vecinos trabajaron activamente en la extinción del fuego e incluso desde el tejado cortaron vigas incendiadas para evitar que las llamas se propagasen a los edificios inmediatos.

El guardia Avila se destrozó todo el pantalón y el cabo todo el uniforme.

Las pérdidas producidas por el siniestro han sido calculadas en 4.000 pesetas, estando el edificio asegurado.

También acudieron y cooperaron para localizar el fuego, fuerzas de la Guardia Civil y un pelotón del Batallón de Ametralladoras número 2.

RIÑEN POR CUESTIONES DEL OFICIO — — — — —

Coria.—Los guardias municipales han detenido a Marcos Rivas Ramos que en el sitio conocido por «Eras de la Isla» que por cuestiones relacionadas con la forma en que hacían la limpieza de cereales riñó con Sixto Herrero Sobrado y le dió un golpe en la cabeza con un palo de los que se usan en las fanes de recolección, causándoles tres heridas que el facultativo calificó de pronóstico reservado.

El detenido ingresó en la cárcel donde ha quedado a disposición del Juez de Instrucción.

SE GOLPEAN EN PLENA PLAZA PUBLICA — — — —

Baños.—En la Plaza del Arenal fueron sorprendidos los zapateros de este pueblo Leonardo Sánchez Sánchez y Alejandro Marín Marín, de 59 y 50 años de edad respectivamente que promovian una reyerta y escándalo.

Alejandro produjo una herida leve a Leonardo, al golpearle con un bastón.

Ambos han sido denunciados al Juez municipal.

UN JOVEN AHOGADO — —

Aliseda.—Cuando se estaba bañando en el rio Salor, en el charco conocido por «La Retuerta» el poven de 12 años, Vicente Sánchez Domínguez, pereció ahogado.

Después de algunos trabajos pudo extraerse el cadáver del agua y se le trasladó al depósito.

DETENCION DE TRES INDIVIDUOS — — — — — —

Aldeacentenera.—Por las fuerzas de la Benemérita han sido detenidos como presuntos autores de un incendio de rastrojo ocurrido en la finca «Caserones de Toro», del término de Torrecilla de la Tiesa, Joaquín Iñigo Cuesta, Antonio Marcos Cuesta y Constantino Jiménez Cuesta.

A estos tres los vió pasar el dueño de la finca por el lugar del suceso y no se sabe que haya pasado ninguna otra persona.

INCENDIO DE RASTROJO —

Brozas.—En la finca Beroco propiedad de don Julián Colmenero Vivas se produjo un incendio que destruyó siete u ocho fanegas de rastrojo y algunas matas de monte bajo, calculándose las pérdidas en unas 100 pesetas.

La Benemérita ha realizado gestiones que han dado por resultado conocer que el fuego fué producido por un matrimonio que espigaba en la finca, al que los primeros que acudieron a extinguier el siniestro vieron huir rápidamente montado en una caballería con dirección al pueblo de Navas del Madroño.

Se levantó el atestado correspondiente y los guardias continúan en sus pesquisas para detener a los autores del hecho.

DESAPARICION DE TRES CABALLERIAS — — — — — — —

Jaraiz.—Emilio Martín Jiménez, ha denunciado a la guardia civil que de la dehesa de Lázaro, le han desaparecido tres caballerías que sospecha le hayan sido hurtadas, por no encontrarse rastro ni indicio alguno que indique la dirección que hayan podido tomar en el caso de que se hubieran perdido.

Por la Benemérita se hacen las pesquisas necesarias para conseguir el rescate en el caso de que hayan sido hurtadas o encontrarlas si son desaparecidas.

SANCION GUBERNATIVA

Por cometer inmoralidades en la vía pública

Por el Gobernador Civil de la provincia se han impuestos multas de 100 pesetas a María Jurado Villegas y Teresa García por escandalo en la vía pública.

Ecos de sociedad

SALIERON:

Para varias poblaciones del Norte, los señores de Sánchez Torres (don Joaquín).

—Para Baños de Montemayor, el señor delegado de Hacienda.

—Para Espinho, el jefe de Sección de la Caja Extremeña de Previsión Social, don David González, con su esposa e hijos.

—Para el mismo punto, el funcionario de la Inspección de Seguros Sociales, don Juan de la Osa.

—o—

—o—

LLEGARON:

De Baños, el presbítero don Eladio Jiménez, con su hermana doña Manuela y su sobrina la señorita Gregoria Simón.

—De Ceclavín, la señorita Francisca Serrano Alvarez, hija del industrial de aquel pueblo, don Domingo Serrano.

Noticias e informaciones de la madrugada

En la Presidencia de la Cámara

El señor Alba entrega a los periodistas la estadística de la labor de las Cortes

La Diputación permanente celebró su primera sesión

Madrid, 31 (1 m.)—Al llegar a la Cámara ayer tarde el presidente del Congreso, señor Alba, conversó unos momentos con los periodistas y les habló de la labor eficiente que habían desarrollado las Cortes en la etapa parlamentaria que finalizó la semana última.

Dijo que se han aprobado treinta leyes nuevas, de absoluta necesidad y gran valor práctico para el desarrollo de la vida del país en todos sus aspectos.

Después expresó su creencia de que la Cámara se abrirá nuevamente en el mes de octubre, de acuerdo con el preceptp constitucioinal que lo ordena.

LA ESTADISTICA DE LA LABOR PARLAMENTARIA — —

El señor Alba, según había prometido a los informadores el día anterior, les facilitó la estadística que ha confeccionado, en la que se refleja la labor desarrollada por la Cámara en la etapa parlmentaria anterior, que ha sido la siguiente:

Se han aprobado

10 leyes de la Presidencia.
16 del ministerio de Estado.
11 del de Justicia.
27 del de la Guerra.
13 del de Marina.
70 de las Comisiones de presupuestos y Hacienda.
4 del de Gobernación.
1 del de Instrucción Pública.
6 del de Trabajo.
9 del de Agricultura.
5 del de Industria.
2 del de Comunicaciones.

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE — — — — —

A última hora de la tarde quedó Constituída la Diputación Permanente de las Cortes.

A la salida el señor Alba dijo a los periodistas que solamente se habían ocupado de la constitución de la Diputación, en cumplimiento de lo preceptuado por el Reglamento de la Cámara.

Después don Santiago invitó a los diputados e informadores politicos a tomar un cok-tail en el bar del Congreso.

EN GIBRALTAR

Se desprende un alud de tierra de 700 toneladas

Gibraltar, 31 (1 m.)—Ayer se produjo un desprendimiento de un alud de tierra de unas setecientas toneladas, quedando interrumpida la circulación de la carretera.

Equipos de obreros han empezado inmediatamente los trabajos para dejar expedita la carretera.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

El señor Velayos niega que piense dimitir

Madrid, 31 (1 m.)—El ministro de Agricultura ha manifestado a los informadores que son completamen te inexactos los rumores que desde hace algunos días vienen circulando, sobre que iba a presentar la dimisión de su cargo a consecuencia de su delicado estado de salud.

Dice el señor Velayos que razones muy fuertes le obligan a permanecer en su puesto, para dedicarse a la aplicación de la ley de reforma de la Reforma Agraria.

Terminó diciéndoles que ha contraído compromisos que no puede eludir con su partido y con el pueblo.

Información de Barcelona

Un discurso del Consejero de Cultura de la Generalidad a la Auditoría

Barcelona, 31 (3 m.)—Ayer visitó el Consejo de Cultura de la Generalidad de Cataluña las escuelas de Vendrel.

Durante su visita pronunció un discurso en el que aconsejó a los niños que siempre mantuviesen la nacionalidad catalana.

Por este motivo el discurso ha sido enviado al auditor militar por si encuentra materia delictiva.

DETENCION DE DOS ESTAFADORES — — — — — — —

Por los agentes de Policía ha sido detenido ayer el destacado estafador Fernando Zapino, al que se encontraron en su domicilio gran cantidad de billetes falsos y los útiles para fabricarlos.

Al mismo tiempo se ha practicado la detención del estafador internacional Walter Rodolff.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD — — —

Ayer se celebró la anunciada reunión del Consejo de la Generalidad en Caldas de Estrás.

Antes el presidente obsequió a los consejeros con un cok-tail y después con un banquete.

Por la tarde estuvieron reunidos hasta las siete y media, hora en que el gobernador general, señor Pich y Pons, dijo a los informadores que mañana (hoy) daría cuenta de los asuntos que habían sido aprobados en el Consejo.

DETENCION DE UN COMUNISTA ALEMAN — — — —

En San Feliu de Llobregat ha sido detenido un súbdito alemán, al que se vió con un paquete que infundió sospechas.

Se comprobó después que contenía propaganda comunista, a cuyo partido pertenece el detenido.

Como el alemán declarase que su contenido eran escritos científicos y esta declaración no haya satisfecho a los agentes, el extranjero ha sido puesto a disposición del jefe superior de Policía.

UN SUMARIO DEVUELTO AL JUZGADO DE HUELVA

Para que se practiquen nuevas diligencias

Huelva, 31 (3 m.)—Ha sido devuelto al Juzgado de Instrucción el sumario que se había instruído contra el diputado don Crescenciano Bilbao, un periodista y 20 procesados más, por su intervención en los sucesos revolucionarios.

La Sala segunda del Supremo ha devuelto el sumario, ordenando la práctica de nuevas diligencias.

El fiscal ha denegado la petición de libertad provisional que por los respectivos abogados defensores se había pedido para sus patrocinados.

DESPUES DE COMETERSE UN ATENTADO SOCIAL

El Comite de Acción Popular de Zaragoza, pide que se implante el estado de guerra en esta provincia

Zaragoza, 31 (3 m.)—En la tarde de ayer, cuando abandonaban el trabajo los obreros que trabajaban en la Fundición Averly, pertenecientes unos a la «C N T» y otros a la sociedad «Paz y Trabajo», desde un taxi unos desconocidos dispararon con pistola ametralladora e hirieron a dos individuos de la segunda de las agrupaciones, llamados Tadeo Martínez, de 23 años, y José Pérez, de 43.

Conducidos a la Casa de Socorro, Tadeo presentaba una herida de bala de pronóstico reservado y José cuatro de carácter gravísimo.

Los agresores se dieron inmediatamente a veloz fuga.

A las ocho y media de la noche fué encontrado abandonado el taxi, pero no así el conductor del mismo, de quien se supone haya sido secuestrado por los pistoleros, que le alquilaron el automóvil, por no verse descubiertos.

La Policía hace indagaciones para lograr la detención de los autores del vil atentado.

En consecuencia con este hecho el Comité provincial de Acción Popular ha enviado telegramas al jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y de la Guerra, protestando de lo sucedido y pidiendo al señor Gil Robles que declare el Estado de la Guerra en toda la provincia para terminar con la anormalidad que desde hace algún tiempo se viene observando.

EN SEVILLA

Tres niños perecen ahogados

Sevilla, 31 (1 m.)—Ayer han perecido cuando se bañaban en el Guadalquivir tres niños.

Por las autoridades se han extremado las precauciones para que estos desgraciados sucesos no se repitan.

LOS CAMPESINOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Protestan de la proyectada importación de garbanzos

Badajoz, 31 (1 m.)—Por los campesinos de casi todos los pueblos de esta provincia se han remitido telegramas a la Presidencia del Consejo y a los ministerios de Industria y Agricultura, protestando de que se trate de importar garbanzos de Méjico.

EL TIEMPO QUE HACE

42'8 a la sombra en Granada

Granada, 31 (1 m.)—Los partes del Observatorio acusan una temperatura de cuarenta y dos grados y ocho décimas a la sombra.

La gente, en vista del excesivo calor se recoge en sus casas, apareciendo las calles casi desiertas.

ACTIVIDAD DE LA POLICIA

Detención de 2 atracadores

Sevilla, 31 (1 m.)—En un establecimiento penetraron ayer varios individuos y mientras unos sujetaban al dueño los restantes se dedicaban al robo de los objetos allí guardados.

La Policía ha logrado la detención de dos de ellos, a los que el dueño del establecimiento ha reconocido como participantes en el atraco.

UN ACTO HEROICO

Un niño salva a otro que se había caído a un pozo

Palencia, 31 (1 m.)—Un niño de dos años se cayó ayer a un pozo de cinco metros de profundidad.

Julio Benet, niño de trece años, que presenció la desgracia, se descolgó por las paredes del pozo, y con gran peligro de su vida logró sacar aún con vida al pequeñuelo.

Por las autoridades ha empezado a instruirse expediente proponiendo a Julio Benet para una recompensa.

FINANCIERAS

Cambios de monedas

Madrid, 31 (1 m.)—En el día de ayer rigieron en Bolsa las siguientes cotizaciones en el corro de moneda extranjera:

	Cifra de ventas	Cifra de compras
Libras	36'40	36'30
Francos	48'45	48'35
Dólares	7'35	7'33
Liras	60'10	59'80
Marcos oro	2'96'5	2'94'5
Suizos	239'75	239'50
Florines	4'98	4'96
Belgas	124'75	124'25
Escudos portugueses	33'40	33'00

DE GOBERNACION

Sin novedad en toda España

Madrid, 31 (1 m.)—En el ministerio de la Gobernación han comunicado a última hora de la noche a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en toda España.

DEL MOMENTO POLITICO

Los comentarios a la actitud del ministro de Hacienda

Madrid, 31 (3 m.)—En los pasillos de la Cámara se comentaba ayer con mucha atención una proposición hecha por el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, en el Consejo celebrado por la mañana, consistente según se dice en suprimir uno de los ministerios, para completar el plan económico.

Opinaban que esto significaba una dificultad, puesto que al tener que prescindirse de un ministro pudiera suceder que algún partido de los que ahora figuran e nel bloque gubernamental quedase sin representación.

Por otra parte se ha comentado que a los liberales demócratas no les satisface todo lo suficiente la actuación del señor Dualde al frente del ministerio de Instrucción Pública y hasta se dice que esperan a una próxima reorganización ministerial para sustituirle en dicha cartera por otra persona que cumpla mejor las aspiraciones del partido.

DE OVIEDO

Manifestaciones del señor Velarde

Oviedo, 31 (3 m.)—El gobernador general de Asturias, señor Velarde, al recibir ayer a los informadores les manifestó que no autorizará acto político alguno con motivo de las fiestas del primero de agosto.

También les dijo que después del largo viaje realizado por toda la zona de su mando, está muy satisfecho, ya que se va restableciendo la normalidad.

EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Se ha terminado el sumario contra los ex concejales

Barcelona, 31 (3 m.)—Se ha dado por terminado el sumario que se instruye contra los ex concejales del Ayuntamiento de esta capital, por su intervención en los pasados sucesos revolucionarios.

Se dice que la vista de la causa no podrá celebrarse ante la Sala de Vacaciones.

Información del Extranjero

Tanto Italia como Abisinia continúan haciendo preparativos bélicos

ESCANDALOSO AFFAIRE EN EL HAVRE — — — — — —

París, 31 (1 m).—En El Havre se ha descubierto un importante y a la vez escandaloso affaire, cometido en las Aduanas.

Por medio de una complicada organización se habían distribuído por toda Francia grandes remesas de aparatos fotográficos y eléctricos, ascendiendo la defraudación de derechos de aduanas a más de 150.000 francos.

CONGRESO DE JUVENTUDES SOCIALISTAS — — —

París, 31 (1 m.)—En el Congreso celebrado por las Juventudes socialistas se ha acordado apartarse de los grupos llamados bolchevista y leninista.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA OCHO SOLDADOS — —

Viena, 31 (1 m.)—Ayer se ha empezado a celebrar un Consejo de Guerra contra ocho soldados acusados de rebeldía.

Se desconoce la sentencia.

TRES ALPINISTAS SUFREN UN ACCIDENTE — — — —

Viena, 31 (1 m.)—Tres alpinistas que intentaban llegar a la llamada Torre Roja tuvieron la desgracia de caerse.

Uno de ellos falleció en el acto y los dos restantes sufren heridas de gravedad.

OPTIMISMO EN ABISINIA

Addis-Abeba, 31 (1 m.)—La noticia de que Italia envía delegados a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones ha causado gran optimismo, considerándose que esto es una base para que la situación entre ambos países mejore.

PRESOS QUE SE FUGAN DE LA CARCEL — — — — — —

Viena, 31 (1 m.)—Se han fugado de la carcel varios presos políticos, algunos de ellos, como el lider comunista, condenados a 15 años de prisión por el delito de alta traición.

LA LABOR PARLAMENTARIA EN INGLATERRA — —

Londres, 31 (1 m.)—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes se acordó que la actual etapa parlamentaria termine el día primero de septiembre y que la nueva comience el día 29 de octubre.

LA CONFERENCIA DE LAVAL Y EDEN — — — — —

París, 31 (1 m.)—M. Laval, dsspués de la conferencia sostenida con el representante del Gobierno inglés mister Eden, ha manifestado que se ocuparon del conflicto italo-etiope en relación con los acuerdos que adopte la Sociedad de Naciones en la reunión extraordinaria que se celebrará al efecto.

En el expreso de la noche salieron ambos políticos co ndirección a Ginebra.

NUEVO MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ABISINIA — — — — — — — — —

Addis-Abeba, 31 (1 m).—Ayer llegó a esta ciudad el nuevo ministro de los Estados Unidos en Abisinia, quien seguidamente tomó posesión de su cargo y fué cumplimentado por el cuerpo diplomático.

LOS BANDIDOS CHINOS SAQUEAN UN TREN — — — —

Tokio, 31 (1 m).—Ayer descarriló un tren expreso y una partida de bandidos chinos lo saquearon.

Se han pedido auxilios con toda urgencia a las autoridades japonesas.

LOS PREPARATIVOS BELICOS EN ETIOPIA — — — —

Addis-Abeba, 31 (1 m.—Continúan los preparativos para la guerra.

El emperador ha conferenciado con el gobernador de El Cabo para que le envíe los oficiales blancos que recientemente se han enrolado al ejército abisinio.

ITALIA ENVIA NUEVAS FUERZAS — — — — — — — —

Nápoles, 31 (1m).—En este puerto continúan constantemente saliendo soldados con dirección al Africa.

A EL FERROL

Llega el Director de Primera Enseñanza

El Ferrol, 31 (1 m.)—A esta ciudad llegó procedente de Santiago de Compostela el director general de 1.ª Ensñanza, don Rafael Muñoz Cobos.

En el Ayuntamiento fué cumplimentado por las autoridades y se le obsequió con un banquete.

Después embarcó en el «Cristóbal Colón» con rumbo a Gijón.

Nuestros corresponsales

Casar de Cáceres

VELADA TEATRAL

Con grata satisfacción y con delectación y gusto, hemos pasado en la noche de hoy, domingo 28, unas dulcísimas horas de casto y honesto espacimiento. En el teatro «Bretón de los Herreros» de esta localidad, pusieron en escena unas cuantas jóvenes de la aristocracia casareña, la preciosa comedia en dos actos titulada «Canción de cuna», del insigne comedióñrafo y dramaturgo Martínez Sierra.

¿Qué decir de la obra representada? Nosotros, profanos casi en esta materia, diremos solamente, que es una de las mejores joyas conque se adorna el rico y glorioso teatro español. Es de un sabor místico con sus ribetes de mundano. La trama se desarrolla y desenvuelve con tal acierto, con una suavidad y una delectación tan maravillosa, que sin decaer por un instante el interés de la obra, deja en nuestras almassensibles, abonadas para el bien, una dulcedumbre tan grata de misticismo que por mucho tiempo conservaremos en nuestros corazones, como perfume delicado los ejemplos de amor al prójimo desvalido que viene a este perecedero valle de lágrimas y sufrimientos.

«Canción de cuna» es una perla de las muchas fabricadas por el mago artífice de la pluma, Martinez Sierra. El argumento de la obra es, como hemos dicho antes, de una sublimidad portentosa. En las rejas del locutorio de un convento, de esas santas que trabajan por el bienestar de la Humanidad, a un convento de monjas llevan una iña recién nacida, a la cual las monjas, después de consultadas por lamadre Criora y contraviniendo las severas reglas monásticas de no tener contacto con lo mundano, la prohijan, adoptándola como dón que Dios pone en sus benéficas manos. También pone gran empeño y dota a la desvalida criaturita, el bondadoso médico don José que asiste ha muchos años a la comunidad. La niña, a la cual pusieron el nombre de Teresa, crece en la paz conventual aprendiendo de las amables madres a ser una mujer útil y laboriosa en los quehaceres domésticos, es amada por todas las monjitas, con un cariño entrañable. Después de recibir en la santa mansión una educación basada en el temor de Dios y en el amor al prójimo coronan las madres su acción bienhechora, entregándola mediante matrimonio a un joven honrado y laborioso y las tiernas monjitas todas contribuyen a aumentar el ajuar de la desvalida con magnificas labores propias de mujeres.

Las jóvenes que bordaron tan portentosa y delicada obra fueron constantemente aplaudidas. Merecen honrosa mención por su admirable interpretación en el difícil papel que les cupo en suerte las simpáticas jovencitas María Luisa Carrión en Sor Juana de la Cruz y Avelina Pérez en el difícil papel de Teresa. Como estas dos jóvenes fueron las protagonistas de la encantadora obra, cosecharon infinitos aplausos del inmenso auditorio que llenaba el coliseo.

De las demás jóvenes que actuaron; ¿cómo mencionar y ensalzar la labor que realizaron individualmente? Sería imperdonable para este humilde cronista el conceder a determinadas señoritas méritos que a otras no le diera Todas estuvieron muy bien caracterizadas en sus diversos papeles. Flora Tovar hizo de madre Priora con una naturalidad tan grande como compenetrada se hallaba del papel que la encomendaron. María Luisa Andrada excelente en la madre Vicaria, fiscalidadora de las acciones dignas de reproche. Máxima Casares muy bien en Maestra de novicias. Consuelo Sánchez no dejó nada que desear en la Hermana Toruera. Luisa Andrada, acertadísima en el papel de la traviesa Sor Marcela. Amparo Carrión en Sor María Jesús, Juana Velaso en Sor Sagrario y Juana Andrade en Sor Inés, contribuyeron de una manera magistral a sublimizar la gran obra, recibiendo nutridos y calurosos aplausos, y quedando en los espíritus de los espectadores las sabrosas dulcedumbres y hermosas enseñanzas de la comedia. El médico don José lo hizo natural y sin afectación y a las mil maravillas el joven Silvano Andrade. El papel de Antonio prometido y esposo de Teresa, prohijada por la comunidad acertadamente hecho por el joven Emiliano Andrada.

Terminó la grandiosa y magnífica velada teatral con el graciosísimo sainete en un acto titulado ¡¡Jesús, qué criada!. de Eduardo Sainz Noguera. Este pequeño juguete cómico de un cierto sabor baturro, fué la delicia del auditorio; todo él fué una constante y no interrumpida carcajada general por lo cómico y gracioso de la escena. En ella tomaron parte Esperanza Hárquez, en el papel de Juana la criada, baturra atrasada que hace un sin fin de necedades durante su servicio. Angelita Andrada, enel de doña Paz, lo esarrolló con insuperable maestría. Leandra Andrada en el de Lola; Juana Andrada en el de doña Pantaleona; Julia Andrada en el de tía Nicasia; y Petra y Julita respectivamente; hicieron y cooperaron de un modo eficaz y acertadísimo a que la obra resultase del agrado del público.

Mi efusiva enhorabuena a todos todos los jóvenes, egos y ellas, que tomaron parte en ambas obras teatrales, haciéndola extensiva a los infatigables directores don Saturnino García y don Ceferino Hermoso, coadjutores de esta parroquia y al mismo tiempo a nuestro particular y simpático amigo don Julián Alvarez, quien actuó como director de escena con sin igual acierto y maestría insuperable, pues como él a perfección los secretos de la Concha y al mismo tiempo les invitamos a que nos den de ez en cuando ejecutando actos como el de esta noche, sublimes ejemplos de moral y de amor que conservaremos en nuestros corazones como sabias doctrinas y recuerdos y emociones imborrables.

FLORIS-MARTE

Notas locales

Acontecimientos veraniegos

Hasta nosotros han llegado noticias de los preparativos que se están haciendo para constituir una comisión de importantes y destacados elementos de la localidad para estudiar el desarrollo de un atractivo programa de festejos durante el verano, en fechas señaladas.

Sabemos que se piensa en festejos taurinos nocturnos, y una parte deportiva propia de la estación sobre la que se guarda gran reserva.

En muchas de las fiestas, verbenas goyescas, reuniones en hoteles etc, será condición indispensable el uso de determinados modelos de **traje.**

Toda mujer que en cualquiera de los actos apuntados quiera tomar parte, deberá tener presente que si quiere ser «una elegante», deberá adquirir los géneros para sus trajes en «La Muñeca» donde encontrará a precios sin competencia. **Miramba**, género inarrugable **esponja-seda**, crespones estampados, de gran gusto; sedas mate en liso y labrado; hilo estampado; **«Odolya»** la esponja de algodón **y seda** lavable.

«¡Ah!, y para su confección con arreglo a los últimos modelos nadie como la Profesora en **Corte** señorita Paula Caso».

Fíjese bien.

«LA MUÑECA». ROSENDO CASO
P. Iglesias 2. Cáceres.

El alquimista polaco Dunikowski, triplica la producción de oro

El ingenioso invento del ingeniero, deja perplejos a los financieros, a pesar del excepticismo que muestran ante el procedimiento, los hombres de ciencia

Enlos últimos días de abril el cable comunicó al mundo que el ingeniero polaco, Jan Dunikowski, había ofrecido al jefe del Gabinete de Francia, Etienne Flandin, «en agradecimiento a la hospitalidad francesa» su invento para la extracción de oro. Hacía presente en la nota con que acompañó su obsequio, que no había «nada de mágico» acerca de su procedimiento y aprovechó la oportunidad para defenderse una vez más de la acusación de fraude que pesa sobre él.

La historia de Dunikowski constituye uno de los más curiosos episodios de nuestra época, y acaso, reserva todavía al mundo sorpresas trascendentales. Bajo el título atrayente de La Piedra Flosofal» escribía en abril reciente en el circunspecto «Le Tmps» de París, nuestro buen conocido Edmond Jaloux: «Los rumores que circulan desde hace algunas semanas acerca de las experiencias de M. Dunikowski, asumen una orientación muy diferente. De pillo y mentiroso M. Dunikowski se torna en sabio. ¿Llegará el momento en que nos vamos a encontrar de súbito frente a un creador de genio capaz de trastornar porque es realmente imposible concebir las consecuencias del renacimiento de la fabricación artificial del oro sobre el cual ha vivido el mundo desde la antigüedad hasta las grandes guerras modernas».

EN LA CARCEL Y EXPULSADO DE FRANCIA

Dunikowspi logró convencer a unos promotores y financistas franceses de la excelencia de su sistema capaz de eztraer de unas mismas tierra auríferas doscientas veces más de oro que por medio de cualquiera de los procedimientos habituales. Se organizó una compañía, hubo una especulación sobre las acciones, por un momento los financistas enterados sintieron la alarma de una situación que podía dar al traste con las bases mismas de la economía contemporánea. Pero los resultados tardaron en llegar, los accionistas acusaron y exigieron una explicación. Dunipowski se negó a revelar el secreto de su invento, y fué a dar a la cárcel, a fines de 1932, acusado de estafa. Poco después fué expulsado de Francia y se instaló en San Remo, siempre protestando de su inocencia y de la realidad y eficacia del descubrimiento que acaba de obsequiar a Francia.

UN PERIODISTA EXTRAE ORO CON EL NUEVO PROCEDIMIENTO

All fué avistarlo el representante de uno de los grandes periódicos de París, que transmitió el siguiente despacho:

«Bajo el cielo azul de San Remo. En la Cocina—Laboratorio de Dunikowsk, nuestro enviado especial ha extraído oro. Tratado por los Rayos Z un kilo de tierra ha dado dos decigramos del precioso metal mientras que sólo dió mercurio por los procedimientos en uso».

El enviado especial fué acompañado de un técnico. Partieron de Monte Carlo en automóvil en dirección a las tierras auríferas. Cuando el chofer dijo: «Hemos llegado», el desconfiado periodista le ordenó que siguiera. Esa parte podía haber sido preparada «ad hoc» por los cómplices de Dunikowski. Hizo caminar al chofer tres kilómetros más y él mismo eligió el sitio donde la tierra debería ser recogida. Estaba dispuesto a imponer las más severas condiciones y si Dunikowski se negaba a aceptarlas regresaría a París a decirlo.

Allí, agrega el enviado especial, recogí yo mismo dos kilos de tierra y los puse en un saco que yo msimo había atraído, y del cual no me desprendí hasta el momento de la experiencia».

Una vez en la salita de un segundo piso de San Remo donde habita pobremente Dunikowski, instalados en la cocina que él llama su laboratorio, el enviado especial pide permiso para examinarlo todo. Se le otorga con la sola condición de que no ha de tratar de penetrar el secreto del «tubo» que Dunikowski llama «proton» y que tiene la virtud equivalente a la piedra filosofal. Registra minuciosamente cielo, piso, armarios, ventanas, trapos, vasos, servilletas, todo. Tiene en la mano el saco de tierra que nadie sino él ha tocado.

«NO ESTOY SOÑANDO»

Exige enseguida que el aparato sea desmontado pieza por pieza, lo que hace personalmente Dunikowski, entregándole cada pieza, por pequeña que sea, para que la examine. Siente una curiosidad malsana cuando llega a sus manos el tubo misterioso que ha prometido respetar. ¿Qué contendrá? ¿Será verdad que allí se encierra una sustancia que puede cambiar la faz de la numanidad? Va a comenzar el experimento. Oigamos al propio corresponsal.

«Divido entonces, dice, mis dos kilos de tierra en dos partes iguales. Una será tratada por los procedimientos corrientes, la otra por el de Dunikowski. Yo mismo opero en los dos aparatos. Hago en gracia a mis lectores los detalles técnicos de la operación; los resultados fueron concluyentes; la tierra tratada por los procedimientos en uso, y Dios sabe que lo hice con cuidado, solo dieron mercurio; la tratada por los «rayos Z» dió los dos decigramos de oro. Los miro, al microscopio. No estoy soñando. Yo he extraído oro».

DUNIKOWSKI VENDE SU ORO AL BANCO NACIONAL DE ITALIA

«Terminada la experiencia, me voy a ver a Dunikowski, que esperaba en una habitación vecina. ¿Está usted satisfecho?, me pregunta. «Todavía no», respondo. Tengo que verificar que esto es oro». «Puede usted hacerlo aquí mismo en Ean Remo ,me contestó. Ya he vendido mi oro allí a Carlo, a Biga, a Cobelloti, a Pignotti, todos joyeros y aquí tiene usted los recibos legalizados. He vendido además de este oro al Banco Nacional de Itaiia, contra recibos debidamente legalizados. Todo el mundo le dirá allí que soy un hombre honrado... Por lo demás, ¿cómo podría venderles oro falso? Do trabajo a la luz del día. ¿Tiene usted algo que reprocharme? Usted mismo ha hecho el experimento. ¿No está convencido?».

Me despdí de Dunikowski mirándole fijamente en sus dos inmensos ojos azules. Estoy seguro de que no me ha mentido. Hay en el ingeniero polaco una mezcla desconcertante de físico, de químico, de hombre de negocios y de sabio en bruto. Su descubrimiento es algo enorme y anonadante, a la vez. Yo creo que Dunikowski es un hombre demasiado pequeño para un descubrimiento tan grande. Todavía sueña con industrializar su invento. Bastaría que un Meeenas se interesara. Sé que algo se está haciendo en este sentido. Así me lo ha asegurado su abogado M. Jean Charles Le Gr... el que lo defendió ante la ju... Se están reun'endo los fondos... instalarle a Dunikowski un lab... torio.

UN INVENTOR ASUSTADO DE... INVENTO

«De mi encuentro con Duniko... ki guardo un recuerdo mezcla... misterio y de miedo. Creo que... mismo tiene miedo de lo que... descubierto. Si algún día Duniko... ki «pone almacén oro», como... su abogado, M. Le Grand, si lleg... hacer que el oro deje de ser un... tal escaso ¿cuáles serían las co... cuencias desde el punto de v... económico y financiero? Si los ce... tros científicos oficiales sienten... excepticismo que aparentan, ¿có... se explica esa gran inquietud... se observa en los centros finan... ros con motivo del descubrimi... de Dunikowski?

«Créame usted, señor, me d... un caballero de Monte Carlo,... alta personalidad, Dunikowski... hecho un invento que muy pro... va a revolucionar al mundo.

«Yo no he podido equivocar... Yo vine a ver, no al expulsado... Francia, sino al hombre que ext... oro en cantidades inmensame... superiores de la misma tierra... se trata sin éxito por otros proce... mientos. Yo mismo he usado el p... cedimiento y he extraído oro. A... tes que yo, lo habían hecho el e... perto Bonn y el abogado Le Gran...

Dunikowski espera su hora. Es... seguro de que llegará y de que lle... gará pronto. Me lo ha dicho c... voz firme, detrás de la cual se ad... ina una voluntad de hierro. Habl... sin orgullo pero con certeza. E... nombre esconde un gran sufrimie... to. Puedo verlo mientras me habl... acariciando las cabezas rubias d... sus cinco hijos que comparten s... vida de miseria actual, mientras mira a su mujer que, abnegadamente, participa de sus pruebas... de sus pobrezas, segura también d... que no será por mucho tiempo.

EL INVENTO EN MANOS DE FRANCIA

Edmond Jaloux, en el artículo que antes citamos, se pregunta s... será Dunikowski el último de los alquimistas. Sin contestar la pregunta termina ceremoniosamente «No habrá un último alquimista hasta que el hombre haya descubierto el secreto de la fabricación de oro».

Si Donikowski resulta «el último adquimista», Francia tendrá en su mano la suerte del precioso metal que viene defendiendo con denuedo como bas de las monedas. Hasta se dió el lujo, a fines de abril, de echar a la circulación unos flamantes Luises de oro, que hacía mucho tiempo no pasaban por las manos ávidas de atesorar riquezas.

Dunikowski ha vivido ocho años en Francia. De obsequia su invento «a pesar de la desagradable experiencia». Se refiere, sin duda, a su proceso, su breve período de detención y su momentánea expulsión del territorio de la República.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la Presidencia

...sta mañana ha celebrado reunión la ...onencia ministerial encargada de la ...plicación de la ley de restricciones

...s ponentes se han dividido el trabajo y se habla de reducción de Ministerios

...adrid, 31 (4 t.)—Esta mañana a ...diez y media, se reunió en la ...sidencia la ponencia ministerial ...rgada por los señores Lerroux ...Robles y Chapaprieta, encargada ...el Gobierno de aplicar la llama-...ley de restricciones.

...reunión duró una hora aproxi-...damente.

DICE LERROUX — — — — —

...la una y media recibió a los pe-...stas en su despacho el jefe del ...erno señor Lerroux, quien les ...uenta de lo tratado en la aludi-...eunión.

...o que ésta se había desarrolla-... términos de gran cordialidad ...en la misma se había tenido ...mplio cambio de impresiones ...la forma en que habrá de ser ...da la ley de restricciones.

...mejor conocimiento del te-...acordó dividir el trabajo en-...dándose a cada ponente una ...de aquel, hasta la termina-...el total estudio.

...pués se celebrará otra nueva ...n, para quedar fijados los ...os del proyecto, que para su ...ación será presentado al Go-...

...Consejillo de mañana—con-...diciendo el señor Lerroux— ...os cuenta de este cambio de ...iones tenido hoy por la Po-... al Gobierno y más tarde al ...ente de la República.

...periodista preguntó a don ...dro si en los cálculos de los ...es entraba la supresión de ...rios, subsecretarías y direc-...

...terpelado eludió la respuesta. ...o otro de los reporteros le ...que circulaban rumores de ...a ser creado el ministerio ...ensa nacional, fusionando en ...departamentos de Guerra y ..., el jefe del Gobierno con-...

...e problema lo planteé yo; ...esde luego pude apreciar las ...ades que habrían de surgir, ...mi juicio no se había de tra-...amente de un acoplamiento ...icios, sino de la fusión de ...s de éstos, para simplificar y ...gastos.

...rendí que esto no era fácil y ...a ponencia tiene mucho que ...antes de llevar a efecto es-...iones.

...inó diciendo el señor Lerroux ...proponía pasar la tarde en su ...e San Rafael.

...ANIFESTACIONES DEL MI-...ISTRO DE HACIENDA — —

...la Presidencia marchó el ...o de Hacienda a su despacho del ministerio, donde recibió a los informadores.

Dijo que en la reunión celebrada por la ponencia ministerial, que estudia la aplicación de la ley de restricciones se había llegado a un completo acuerdo y que los ponentes habían mostrado su conformidad con la propuesta del ministro.

El señor Chapaprieta siguió diciendo que en el Consejillo que se celebraría mañana en Palacio, la ponencia daría a conocer al Gobierno los acuerdos adoptados.

DICE GIL ROBLES — —

También los periodistas lograron entrevistarse esta mañana con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, de quien solicitaron referencia de la reunión celebrada en la Presidencia del Consejo.

Dijo el señor Gil Robles, que se había reducido a un cambio de impresiones, procediéndose después a disttribuir el trabajo entre dos ponencias que realizarán el estudio necesario, cristalizando éste más tarde en una ponencia, que será sometida a la aprobación del Gobierno.

Lo de hoy, insistió el señor Gil Robles, no ha sido más que un cambio de impresiones, sin que se hayan tomado acuerdos definitivos, cosa que tampoco se hará en el Consejillo de mañana.

Un periodista preguntó al ministro de la Guerra, si era cierta la noticia, de posibles reducciones ministeriales.

El señor Gil Robles contestó:

—Es posible, desde luego, pero yo no aseguro a ustedes nada, porque aún no hay acuerdo definitivo.

Otro periodista preguntó que había de cierto en la noticia publicada ayer por un periódico sobre mejoras en la dotación del Ejército.

El señor Gil Robles dijo que cuando él se comprometió a ocupar la cartera prometió preocuparse de todos los asuntos que afectan al Ejército y mejorar la condición de éste.

Actualmente se dedica a aumentar el material de guerra, habiéndose ya concedido un crédito para adquisición de ametralladoras y otras clases de armamentos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

La barbarie de los elementos disolventes no tiene limites y contra ésto actuará sin contemplaciones el Poder público

Los elementos anarquistas estaban facturando cajas con líquidos inflamables

Madrid, 31 (4 t.)—A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministros de la Gobernación, refiriéndose en su conversación con éstos al hallazgo efectuado ayer por la Policía de cajas conteniendo abundante propaganda comunista.

El ministro dijo que entre los nuevos procedimientos puestos en práctica por los elementos disolventes figuraba uno atentatorio contra el orden público, y que es preciso conozca la opinión, pues la barbarie de aquéllos no tiene límites.

Dicho procedimiento consiste en la facturación de cajas conteniendo líquidos inflamables, con la finalidad de destruir los vagones e incluso hacer descarrilar los trenes en marcha.

Ya en el mes de marzo se registraron varios casos que ocasionaron víctimas, por lo que se montó un servicio especial de vigilancia con objeto de retener en las estaciones las citadas cajas y proceder a la detención de los autores de estos criminales atentados.

La Policía ha logrado descubrir el lugar donde se fabricaban los líquidos inflamables y las casas a donde las cajas eran llevadas, para ser más tarde facturadas con nombres supuestos.

Están ya detenidos los dos elementos principales complicados en este asunto, a quienes se les ocupó una pistola, 11 cartuchos, varios «carnets» de filación anarquista y una relación de los que cooperaban a estos criminales manejos.

Uno de los detenidos ha sido ferroviario y está convicto y confeso.

La policía persiste en su actitud, encaminada a poner en claro todo lo que se relaciona con este particular.

Un periodista preguntó al ministro de Estado, cómo se encontraba la huelga declarada por los obreros de los Altos Hornos de Vasconia y el ministro contestó, que como las causas del conflicto eran de escasa importancia preveía la pronta terminación de éste.

Esta, dijo el señor Portela Valladares, es la única huelga que existe, pues otra que habían declarado los obreros del ramo de la construcción de un pueblo, me comunica el gobernador que está ya terminada.

EL CAPITAN DON ANTONIO REPARAZ EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO

Queda en expectación de destino

Madrid, 31 (4 t.)— En la «Gaceta» ha aparecido una orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que el capitán de la Guardia civil ,don Antonio Reparaz Araujo, que prestaba sus servicios en calidad de disponible gubernativo en Jaraiz de la Vera, (Cáceres) en vez de pasar a la reserva definitiva como equivocadamente dijimos ayer, quede en situación de disponible forzoso y en expectación de destino, agregado para haberes a la Comandancia de Cáceres y para documentación al 11.º Tercio.

DE LA DIRECCION DE PRISIONES

No es cierto que hubiera hundimiento en la cárcel de Tarrasa

Barcelona, 31 (6 t.)—El director general de Prisiones ha manifestado esta mañana a los periodistas que no es cierta la noticia que publicaron los periódicos en días pasados dando cuenta del hundimiento del piso de la cárcel de Tarrasa, lo que había hecho descubrir una mina por la que intentaban fugarse los revolucionarios allí recluídos.

Se ha verificado la debida comprobación y de los informes recibidos se deduce que la información es absolutamente inexacta.

MANIFESTACIONES DEL SEÑR CASANUEVA

Prepara un proyecto de reglamento de congregaciones religiosas

Madrid, 31 (6 t.)—Al recibir a los informadores el ministro de Justicia, señor Casanueva, les dijo que, al finalizar la pasada etapa parlamentaria, había dado también por terminada la primera parte de la labor que se proponía desarrollar al frente de su departamento que consideraba de urgencia y por su importancia de calidad inaplazable.

En primer lugar procedió a la derogación de numerosos decretos y a la reposición de jueces y fiscales, haciendo que, con la urgencia que requerían, se resolvieran los expedientes instruidos.

También se ha restablecido la ley orgánica del poder judicial que trae consigo el restablecimiento de las categorías para que desaparecieran las injusticias que se venían cometiendo.

En colaboración con el ministro de la Gobernación para mantener el orden público, el señor Casanueva ha llevado a las Cortes, proyectos tan importantes como el de la ampliación de penas para los delitos sociales o robos a mano armada y se ha introducido una modificación en la ley de Vagos.

En la parte notarial se ha dictado la ley de jubilación forzosa y ha preparado el reglamento de este Cuerpo.

Agregó el ministro que ahora tiene en proyecto la reorganización de la Inspección de los Tribunales y un proyecto de reglamento de las Congregaciones religiosas.

Información de Madrid

El gobernador civil dice que la gestora provincial no está constituída definitivamente

ACCIDENTE CASUAL — —

Madrid, 31 (5 t.)—En su domicilio del paseo de las Delicias, el carabinero Tomás Quesada tuvo la desgracia de que se le disparara una pistola cuando la examinaba, resultando con una herida en el pecho de pronóstico reservado.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN — — —

En la estación de Cercediqa, un viajero cometió la imprudencia de tomar el tren en marcha, resbalando del estribo y yendo a caer debajo de las ruedas, que le seccionaron ambas piernas.

Por la gravedad de su estado no pudo declarar, por lo que no ha sido identificado.

Representa tener unos 40 años de edad y viste elegantemente.

SE REUNE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL — —

Esta mañana ha celebrado reunión la Comisión gestora municipal, ocupándose de la aplicación de la ley de paro forzoso en lo que se refiere a licencias que se conceden para efectuar obras sin el pago de derechos municipales, siempre que se cumpla con el requisito de que estas obras estén terminadas al finalizar el año de 1935.

También se ocuparon los municipes de la invitación que le ha sido hecha al Ayuntamiento de Madrid, para asistir al Segundo Congreso Internacional de la Limpieza de las ciudades.

LA GESTORA PROVINCIAL NO ESTA CONSTITUIDA DEFINITIVAMENTE — — — —

El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que había leido los comentarios de prensa, referentes a la Constitución de la nueva gestora provincial.

Aclaró que la solución no es definitiva sino que con la nueva gestora se inicia tan sólo la constitución de aquella.

Por esto ha recomendado a los actuales gestores que teniendo en cuenta las circunstancias del momento, sólo se ocupen ahora de despachar los asuntos de trámite.

CONTRA LOS RUIDOS NOCTURNOS — — — — — — —

Esta noche se llevará a efecto la prohibición dictada en el sentido de que los automóviles, a partir de determinada hora de la noche no puedan efectuar más que señales luminosas, suprimiéndose las acústicas.

Se ha publicado un bando advirtiendo a los viandantes tomen precauciones para atravesar las calles.

DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

La semana próxima será decisiva para el tratado comercial con Inglaterra

Madrid, 31 (6 t.)—El ministro de Industria, señor Aizpun ,al recibir esta mañana a los informadores les manifestó que no tenia noticias de interés que comunirles.

A preguntas de los informadores contestó que las relaciones comerciales con Francia siguen en el mismo estado que hace varias semanas.

Sobre las conversaciones para concertar el tratado comercial con Inglaterra, dijo el ministro que la semana próxima será decisiva.

Ahora las negociaciones siguen su curso natural, expresando el señor Aizpun, que tiene muy buena impresión acerca de ellas.

También le hablaron los informadores de los telegramas de protesta que habían sido remitidos al Gobierno, por la proyectada contingentación de garbanzos.

Considera el señor Aizpun que estas protestas son completamente injustas, puesto que no existe la contingentación ni por el ministro se ha pensado siquiera en ello.

Refiriéndose a la ley de restricciones y a la posible reorganización ministerial, dijo que no sabía nada de lo que pudiese afectar a su departamento, puesto que el señor Chapaprieta, al hacer su informe, no ha dicho una palabra de ello.

Espera, sin embargo, que se harán algunas reorganizaciones que siempre redundarán en la buena marcha de los servicios.

Por último, el ministro de Industria dijo que pensaba marchar a Pamplona, donde permanecerá unos días, y el lunes regresará a Madrid.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Manifestaciones del señor Velayos

Madrid, 31 (4 t.)—El ministro de Agricultura, señor Velayos, dijo esta mañana a los periodistas, que algunos periódicos de Madrid habían publicado una noticia diciendo que estaba prohibida la entrada en Cataluña del trigo de las demás regiones.

Esta noticia, dijo el señor Velayos, es completamente inexacta y supongo habrá producido falsa alarma entre los tenedores de trigo.

Lo que sucede es que Cataluña mientras tenga trigo producido en su región no demanda trigo en iguales condiciones de otras regiones españolas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas, 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

El veraneo en Castilla

CANDELARIO

Un temor y un recuerdo asaltan al cronista al pergeñar estas primeras notas veraniegas de Candelario.

El recuerdo de aquel escritor insuperable—ya ido para siempre—, el cultísimo Pepe Blázquez, que tan bien cantó la hermosura de esta tierra, poniendo al servicio de la emoción su prosa jugosa y rica, y el temor de que esta pluma mía, tan torpe y en paro forzoso ya tan largo tiempo, pueda correr pareja a la ilustre del gran veraneante candelariense, el admirado, respetado y querido «Extremeñófilo», tan familiar en estas columnas.

Sin embargo, vamos por nuestra cuenta a recoger del ambiente algunas de las palpitaciones de este bello pueblo serrano, que por su piedad tradicional, de histórico abolengo, por sus típicas costumbres y por su situación geográfica, bien puede decirse que vive y palpita en el corazón de España.

Candelario acaba de celebrar las fiestas de su Excelsa Patrona, Santa Ana, con el esplendor de todos los años.

Las campanas de Candelario, de sonoridad vibrante, han expandido sus voces de bronce desde los umbríos castañares hasta las cumbres bañadas de azul, dejando en los aires como el temblor de una eterna plegaria...

Y este pueblo austero, hidalgo y ceremonioso; este pueblo, reciamente español y profundamente católico, ha vivido tres días de encendido fervor religioso, ondeando al viento las banderas de sus clásicas tradiciones y ofreciendo un ejemplo magnífico de su fe cristiana, inquebrantable, firme como los sillares de sus montañas.

Para los que, sin mengua de la civilización y el avance progresivo y justiciero de las leyes, amamos las cosas seculares de nuestra España, Candelario nos brinda magníficos medallones en relieve que, además de suscitar nuestra admiración, avivan en nuestra alma la llama de los fervores patrióticos.

Así, el espectáculo consolador de su hermoso templo abarrotado de fieles durante la misa mayor; así, los bailes populares en las eras, al son del tamboril, frente al sublime anfiteatro de las bravas sierras; así, al cuadro animador y jocundo de los toros, con los balcones que rodean la plaza, enracimados de bellísimas muchachas como un festón de flores fragantes alrededor de un tapiz goyesco: y así también el desfile por las calles de la villa de las nobles damas de Candelario que cogidas del brazo, con paso lento, procesional y ceremonioso, van luciendo el típico atavío de antaño con el porte magestuoso de quien cumple un rito secular y venerado...

Y de los viejos cofres que huelen a alcanfor han salido a relucir los mantones de vuelo de campana bordados primorosamente; los «serenercs» de fino terciopelo verde y gualda, recamados de plata y oro; los jubones recatados y floridos con sendas botonaduras de auríferas filigranas; las anchas cintas de encaje y lentejuelas que cuelgan del moño como un cendal maravilloso; las recias medias de lana blancas con artísticos calados, y las «corbatas» re rameada seda que cubren el pecho pudorosamente y donde descansa el rico aderezo de oro y diamantes rematado por la cruz de Cristo como un blasón invulnerable e inmarcesible...

* * *

Y junto a estas estampas de un ayer que será siempre eterno porque está formado con el espíritu y el amor de la verdadera España, Candelario nos ofrece también en esta époco veraniega, otros aspectos de perfil aristocrático y fiestas de arte donde la numerosa colonia encuentra con el dulce reposo y la grata temperatura de éstas montañas, aquellos solaces del espíritu inseparables de toda persona culta.

Los conciertos de la orquesta Pedraz en el Círculo Candelariense han congregado a las clases superiores de Candelario y lo más selecto de la colonia veraniega. También los bailes de sociedad en dicho Círculo resultan brillantísimos siendo el hermoso salón de fiestas insuficiente para contener al numerosísimo concurso.

Y son de un singular encanto los paseos en el bellísimo Parque Jáuregui, bajo la sombra de los álamos plateados, por la fragante avenida de los rosales, entre los pinos y abetos del bosque.

Y mientras la juventud rima la eterna canción del amor entre aromas de flores, paseando bajo el tembior rumoroso de la alameda, la tropa infantil de numerosos e indisciplinados batallones, bulle y corretea alborozada ahogando con sus gritos jubilosos el canto de los pajarillos entre los guindos de los huertos próximos y el lejano estruendo del torrente que baja de las cúmbres del «calvitero» donde la primavera al marcharse dejó unos levísimos jirones de su manto de nieve...

* * *

Hoy domingo, ha pasado aquí unas horas el digno gobernador civil de Salamanca, don José María Frieras, acompañado de su bellísima esposa e hijos.

Cumplimentaron al gobernador en su rápida visita las autoridades locales. Y en «El Castañarejo», uno de los sitios más amenos del Parque, le fué presentado un grupo de lindísimas señoritas que habían tenido la feliz ocurrencia de ataviarse con los trajes de fiesta típicos de la mujer candelaria.

El gobernador admiró la singular belleza de las chicas, obsequiándolas gentilmente.

En verdad que las muchachas estaban encantadoras con los ricos y brillantes indumentos de antaño. Y si hubiéramos de buscar adjetivos para su hermosura, no habría espacio bastante en las columnas de EXTREMADURA.

He aquí los nombres de las bellísimas y distinguidas señoritas que dieron tan simpática nota de buen gusto:

Teresa Bayo y María Martín, de Candelario; Pilar Peña, de Melilla; Regina Muñoz, de Mora de Toledo; Gloria Selgas, de Madrid, y Margarita Ruiz, de Navalmoral.

* * *

Entre los muchos veraneantes cacereños que hemos saludado últimamente, se halla el laureado y popular pintor, Juanito Caldera, que no se cansa de llevar a su paleta los rincones bellísimos de estos paisajes y las contraluces de estas calles pinas, tan evocadoras y sugerentes.

HIERONIMO DE YUSTE

Veraneo en Portugal

Interesantes detalles de la playa de Espinho

El pueblo de Espinho, con sus 8.000 habitantes fijos, que se elevan a 25.000 en los meses de verano, con sus 1.804 predios urbanos, con sus 45 fábricas, algunas de gran importancia, como la de conservas, la de fósforos y la de porcelana y ésmaltes, con 15 hoteles y pensiones, con 6 cafés, con 360 comercios de todas clases, con dos teatros y con dos periódicos semanales, ofrece al veraneante español el aspecto de una ciudad moderna, limpia, bien urbanizada, en la que no falta ningún detalle de los que el progreso ha puesto a disposición del hombre para nacerle la vida agradable.

Unase a esto su temperatura estival, que oscila entre 20 y 25 grados; la fuerte concentración salina y iodada del agua del mar, ideal para el linfatismo infantil y para tonificar a los niños débiles; la limpieza de las arenas y del ambiente de su playa, no contaminado por ninguna clase de emanaciones insalubres; la belleza del paseo de la Explanada; la perspectiva de sus calles, anchas y rectas, cortadas perpendicularmente entre sí, y la alegría de su vida cotidiana, y se tendrá la explicación lógica de la preferencia que por este bello pueblo sienten en la época de calor los miles de familias españolas que lo frecuentan.

Espinho es un pueblo nuevo, pues su desenvolvimiento comenzó en el año 1863 y fué elevado a la categoría de Concejo en 1899.

En el transcurso de estos últimos 36 años, luchando contra todos los elementos, incluso con las invasiones del mar ocurridas en 1899 y 1909 que destruyeron gran parte de la población, los habitantes de ese pueblo han sabido vencer, y pudiera afirmarse que se han apoderado de las fuerzas de la naturaleza para en conjunción fantástica haber hecho surgir, entre palmeras y flores, el Espinho actual, que es orgullo de Portugal.

La Cámara Municipal, la Comisión de Iniciativas y de Turismo, la Empresa Espinho-Praia, la Comisión Comercial e Industrial, la Liga de los Intereses Generales de Espinho y otras muchas asociaciones y entidades oficiales laboran incesantemente para completar en lo humano la obra de la Naturaleza, elevando gradual y progresivamente la importancia de aquel centro turístico de primer orden que ya, en la actualidad, nada tiene que envidiar a las poblaciones modernas de rango, consagrado por la fama.

Espinho, orgullo de su mar y de su clima, ofrece a los veraneantes las máximas comodidades apetecibles y posee la privilegiada situación de ser punto central de numerosísimas excursiones que pueden realizarse a poblaciones importantes como Oporto, Braga y Aveiro; a otras playas cercanas, como La Granja, Miramar, Foz y Leixoes y a otros lugares de paisajes bellísimos como el santuario de Nuestra Señora de Aguada y la Gruta de la Lomba.

Espinho no es sólo su playa, ni su clima, ni su temperatura, ni su desarrollo comercial; es todo junto e inseparable, es la suma de bellezas y encantos naturales fundidos en el esfuerzo de un tierra progresiva que subyuga y atrae a los veraneantes españoles, que cada año le rinden la ofrenda de su admiración.


Una perspectiva de la playa de Espinho

DAVID GONZALEZ

Cáceres, julio 1935.

INSTITUTO NACIONAL ... ENSEÑANZA

Normas para la ... cula de los alum... enseñanza no o...

En cumplimiento de la... ciones vigentes, se co... presente anuncio a los ... enseñanza no oficial que ... tricularse en los estudios ... llerato, para que lo efect... jeción a las reglas sigui...

1.ª Las instancias, en ... papel de 1'50 pesetas, se ... en la Secretaría de este ... rante los días laborables ... de agosto próximo y hor... 13. Se enumerarán las ... en diferentes líneas y co... minación establecida p... plan de 1903 y por curso ... del plan vigente. No se ... ninguna solicitud que n... nombre oficial (el primer... re en la certificación d... to) y apellidos del soli... y pueblo de naturaleza ... res de 14 años exhibirán ... personal. Las instancias ... por correo se considerarán ... presentadas si no vienen ... ñadas de su importe.

2.ª Los que deseen ... de ingreso además de la ... que ha de ser de puño y ... interesado, presentarán ... del Registro civil legaliz... cede de distinto Territo... rial), para acreditar ha... do 10 años o cumplirlos a... de octubre próximo, y ... de estar vacunado dentro ... timos 6 años, exceptuánd... te requisito a los que ... haber padecido viruela; ... 5 pesetas en papel de ... tado, 2'50 en metálico y ... móviles de 0'25.

3.ª Por cada asignatura ... rán 12 pesetas en papel ... Estado, 10'50 en metálico ... timbres móviles como ... más dos. Los del plan ... matricularán en las 7 ... que comprende cada cur... do los derechos corresp... cinco.

4.ª La justificación de ... dios verificados en otros ... mientos, se hará por me... tificaciones oficiales que, ... deberán obrar en esta ... al solicitarse la matrícula.

Cáceres, 30 de julio de ... director, E. FRUTOS CO...

Para ampliaci... dustrias

Ya establecidas en ... pios y de gran rendim... licita socio con 15.000 p... ciéndole administración.

Informará: Norberto ... ro, procurador de los ... Casar de Cáceres.

NOTAS DE LA VIDA LOCAL

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

SALA DE VACACIONES

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Garrovillas, seguida contra Rufino Elvira González, que en la noche del 29 de junio de 1934, se presentó en una casa de su propiedad sita en la Placita, del pueblo de Portezuelo, que tenía arrendada a Antonio Gómez González, y no encontrando a éste y sí a su mujer, María Arévalo Macías, le manifestó que tenía que abandonar la vivienda y dejársela libre; pero al contestarle negativamente, como habían hecho en otras ocasiones, el procesado, para obligar al matrimonio a irse de la casa, desquició la puerta de entrada del edificio y se llevó una de las hojas.

El señor fiscal estima que procede imponer al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

El letrado señor Bohigas aboga por la absolución de su defendido, al que representa el procurador señor Ramírez Cárdenas.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Cáceres.

Están citados para la celebración de la vista dos testigos.

Secretaría del señor Barca.

LESIONES

Otra del Juzgado de esta capital, que se sigue contra Antonio Trujillo por el delito de lesiones.

El señor fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas a Joaquín Fanjul.

El señor Vega pide la absolución de su patrocinado, que está representado por el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Cáceres.

Secretaría del señor Barca.

SENTENCIA

Se ha dictado en causa del Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, que se seguía contra Lorenzo Genio Vinagre por el delito de infracción de la ley de Caza, habiendo sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización a don Luis Pagé de 8 pesetas.

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Cáceres

Observaciones del día 31 de julio de 1935, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 723'2.
Temperatura, 21'0.
Humedad, 54.
Viento S.
Fuerza, 1.
Lluvia, (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 14'0.
Estado del cielo en el momento de la observación, nuboso.

TEMPERATURAS EXTREMAS
Máxima a la sombra (ayer), 37'0.
Mínima, (hoy), 18'6.

Matadero Mu...

RESES SACRIFICADAS ... POR LOS VECINOS QU... NUACION SE EXP...

C. Matas, un novillo.
B. Hernández, un tor... y tres chivos.
C. Chapado, un ter... chivos.
D. García, un novil... deros.
A. Rufo, un cordero ... dos chivos.
F. Fragoso, ocho ch...
A. Chacón, dos ter...
L. Santos, una ca... chivos.
A. Cortés, una ove... y dos chivos.
M. Solana, tres chi...
T. García, dos cor...
T. Royo, un chivo.
F. Conejero, un ter...
Otro, un cerdo.